



Oficina Central de Asistencia en Materia de Registro

Presentación de documentación

La presentación de documentación se realizará preferentemente a través de la **Sede Electrónica** de la Universidad de Granada, siendo obligatorio este medio de presentación para los miembros de la Comunidad Universitaria y para el resto de interesados que se relacionen con la Universidad de Granada cuando la normativa de aplicación así lo disponga.

Para otros casos, las personas interesadas podrán presentar documentación según se establece en el artículo 16.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

Guía rápida Registro

Guía para la obtención del Certificado Electrónico

Personal

- José Carlos López Galindo
- José María Fernández Garrido
- Purificación Medina Sánchez
- José Manuel Cabello Martín
- Alberto Amate Rodríguez
- Rebeca Jiménez Sánchez

Horario de atención al usuario

- Mañanas: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- No es necesario pedir cita previa aunque si lo desea puede solicitarla [aquí](#).
- Información de contacto:
 - Hospital Real. Cuesta del Hospicio, s/n. 18071 - Granada
 - Correo electrónico: [@email](#)



Patio de la Capilla, Hospital Real